



V4.06.2022.

Cartera de Servicios

PRESENTACIÓN

1

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía (CERMI – Andalucía) en su labor de articular y vertebrar al movimiento social que lucha por la defensa de los derechos, tanto de las personas con algún tipo de discapacidad como de sus familias, promoviendo la cohesión y unidad del sector, ofrece servicios gratuitos de orientación y asesoramiento que se rigen por los principios de confidencialidad de la información personal, igualdad, empatía, honestidad, buen trato y transparencia en la gestión. De este modo, CERMI Andalucía tiene un compromiso con la calidad de sus servicios, en constante proceso de mejora.

A QUIÉN SE DIRIGEN NUESTROS SERVICIOS

A personas con discapacidad y sus familias:

- Personas con discapacidad física.
- Personas con parálisis cerebral.
- Personas con enfermedad mental.
- Personas con daño cerebral Adquirido.
- Personas con discapacidades sensoriales.
- Personas con trastornos del espectro autista y asperger.
- Personas con enfermedades raras o de baja incidencia.
- Personas con Síndrome de Down.
- Personas con discapacidad intelectual.

A las 18 entidades de personas con discapacidad miembros de CERMI Andalucía



V4.06.2022.

- Asociación de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Andaluza. **ACECA.**
- Asociación Andaluza de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y del desarrollo. **Plena Inclusión – Andalucía.**
- Confederación de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Andalucía. **CODISA – PREDIF.**
- Confederación Andaluza de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. **ANDALUCÍA INCLUSIVA.**
- Asociación Andaluza de Epilepsia. **ÁPICE.**
- Federación Andaluza de Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y Afines. **ASPACE - Andalucía.**
- Federación Andaluza de Asociaciones de Familiares de Afectados por Daño Cerebral Adquirido. **FANDACE.**
- Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas. **FAPAS.**
- Federación Salud Mental. **Federación SALUD MENTAL-Andalucía.**
- Federación Andaluza de Personas con Trastornos del Espectro Autista y sus familias. **AUTISMO ANDALUCÍA.**
- Federación Andaluza de Asociaciones de Síndrome Down. **DOWN – Andalucía.**
- Federación Española de Enfermedades Raras. **FEDER-Andalucía.**
- Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. **FAISEM.**
- Federación Andaluza de Síndrome de Asperger. **Asperger Andalucía**



V4.06.2022.

- Asociación de Personas Sordociegas de Andalucía- **ASOCIDE**
- Militares y Guardias Civiles con Discapacidad. **ACIME.**
- Organización Española de Ciegos Españoles de Andalucía. **ONCE – Andalucía.**
- Unión Andaluza de entidades de Personas Sordas. **UNASORD**

3

Otros grupos y personas

- Población en general
- La sociedad en general.
- Las Administraciones Públicas
- Asociaciones afines.
- Agentes sociales

SERVICIOS OFRECIDOS

A personas con discapacidad y sus familias:

Información y asesoramiento telemático o presencial (con cita previa) a través de la web www.cermiandalucia.es

A entidades miembros de CERMI Andalucía:

Información y asesoramiento, articulación y desarrollo de los compromisos estatutarios y comisiones de trabajo.

A otros grupos:

Información y asesoramiento, participación en grupos de trabajo y planes de acción.



V4.06.2022.

EQUIPO HUMANO DE TRABAJO

Se trata de un equipo humano multidisciplinar cuya labor viene orientada y respaldada por el equipo directivo, que proviene de las entidades que conforman CERMI Andalucía.

4

Equipo Directivo:

Presidencia: Marta Castillo Díaz (Andalucía Inclusiva)

Secretaría general: M^a Isabel Viruet García (ONCE Andalucía)

Secretaría de finanzas: Ana M^a Pérez Vargas (FANDACE)

Vicepresidencias:

Alfonso Rubio del Castillo (Plena Inclusión Andalucía)

Rafaela Chounavelle (ASPACE Andalucía)

José Fabián Cámara Pérez (DOWN Andalucía)

M^a José Moreno León (F. Salud Mental Andalucía)

Sara Rodríguez (CODISA-PREDIF)

Vicesecretaría general: Carmen Moreno Olivera (FEDER Andalucía)

Vicesecretaría de finanzas: José Reyes Ortega (AUTISMO Andalucía)

Vocalías: Andrés López Pardo (FAISEM) y Enrique Martínez Miras (FAPAS)

Equipo técnico:

Se trata de dos coordinadoras técnicas (una abogada y una graduada social), un comunicador (periodista) y una asesora (psicóloga) con amplia experiencia personal y profesional en el ámbito de la discapacidad.



V4.06.2022.

DE QUÉ FORMA SE OFRECEN NUESTROS SERVICIOS

A personas con discapacidad y sus familias:

- De forma telemática, a través de formulario web, correo electrónico o por teléfono.
- De forma presencial, mediante entrevistas programadas, con una dilación máxima de siete días y para el desarrollo de servicios que así lo requieran.
- Horario de atención al público en general de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas. La concertación de las citas tendrá un horario flexible.
- Respuesta a las demandas o necesidades identificadas en un tiempo razonable, siendo deseable un plazo no superior a siete días.

5

A entidades miembros:

- Mediante reuniones de trabajo y coordinación, presenciales y telemáticas.
- De forma telemática y telefónica.

A otros grupos:

- En función de las necesidades y requerimientos.



V4.06.2022.

CONTACTO

Web: www.cermiandalucia.es

Accede a **CONSÚLTANOS:**

<https://www.cermiandalucia.es/consuacuteltnos.html>

Email: cermiandalucia@cermiandalucia.es

Estamos en: **CERMI – Andalucía**. Pabellón de la Fundación O.N.C.E.
– Isla de la Cartuja. Avda. Leonardo Da Vinci nº 13, planta sótano.
C.P. 41092 SEVILLA

6

CÓMO LLEGAR

Autobuses urbanos Línea C1, parada 729, y Línea C2, parada 938: Américo Vespucio-Luis Braille.

Apeadero de RENFE próximo (500 metros aproximadamente), línea C2 de Cercanías.